



GMDN.AS.JUR.(P) N°

6855 / 192

REF.: Oficios N° 31236, de fecha 20 de enero de 2023 y N° 35479, de fecha 6 de abril de 2023, ambos del Prosecretario de la H. Cámara de Diputadas y Diputados.

OBJ.: Responde requerimientos.

SANTIAGO, 11 ABR. 2023

DE : JEFE DE GABINETE DE LA MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL
A : PROSECRETARIO DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS



Por medio de los documentos de la "Referencia", el Presidente de la H. Cámara de Diputadas y Diputados, a petición de los H. Diputados señores Roberto Arroyo Muñoz, Enrique Lee Flores y Víctor Alejandro Pino Fuentes, y las H. Diputadas señoras Yovana Ahumada Palma, Sara Concha Smith, Francesca Muñoz González y Gloria Naveillán Arriagada, se dirigieron a esta Secretaría de Estado para que, por nuestro intermedio, el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile informe sobre la existencia de planes actuales y futuros de construcción del "Sistema Integrado de Instrucción de Vuelo Pillán II", dando respuesta a las demás interrogantes que se formulan.

En atención a lo anterior, se informa que la materia en comento tiene carácter de secreta de acuerdo con el artículo 436 del Código de Justicia Militar, razón por la cual la documentación referida, en caso de requerirse, podrá ser proporcionada al Congreso Nacional en los términos que corresponda en virtud de su naturaleza.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



F. Astudillo Gálvez

FRANCISCO ASTUDILLO GÁLVEZ
JEFE DE GABINETE
MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL

AM/999

Distribución

1. PROSECRETARIO DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS.
2. AS.JUR.GMDN. (C.I.)
3. AS.LEGISLATIVO. (C.I.)
4. AUD.MIN. (C.I.)
5. GMDN. (Archivo)



OFICIO N° 35479
INC.: solicitud

jpgj/fur
S.16°/371

VALPARAÍSO, 06 de abril de 2023

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición de la Diputada señora GLORIA NAVEILLAN ARRIAGADA, quien, en uso de la facultad que le confiere el artículo 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, ha requerido oficiar a US. para reiterar el oficio N° 27523 de esta Corporación, de fecha 20 de enero de 2023, cuya copia se acompaña.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en la señalada disposición legal.

Dios guarde a US.

JUAN PABLO GALLEGUILLLOS JARA
Prosecretario subrogante de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL

REPÚBLICA DE CHILE	
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	
SECRETARÍA GMDN.	
N° 6855/392	
ENTRADA	10 ABR 2023
TRÁMITE	
SALIDA	
Registrador 02	



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>



lrg/ogv
S.122°/370

OFICIO N° 31236
INC.: solicitud

VALPARAÍSO, 20 de enero de 2023

REPÚBLICA DE CHILE	
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	
SECRETARÍA GMDN.	
N°	6857/192
ENTRADA	23 ENE. 2023
TRÁMITE	
SALIDA	24 ENE. 2023
Registrador 05	

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición de los Diputados señores ROBERTO ARROYO MUÑOZ, ENRIQUE LEE FLORES y VÍCTOR ALEJANDRO PINO FUENTES y las Diputadas señoras YOVANA AHUMADA PALMA, SARA CONCHA SMITH, FRANCESCA MUÑOZ GONZÁLEZ y GLORIA NAVEILLAN ARRIAGADA, quienes, en uso de la facultad que les confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, han requerido que se oficie a US. para que, por su intermedio y al tenor de la solicitud adjunta el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile informe sobre la existencia de planes actuales y futuros de construcción del "Sistema Integrado de Instrucción de Vuelo Pillán II", dando respuesta a las demás interrogantes que se formulan.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 80D352502B826C6E